

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 5339

PERÍODO 2017

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	DIRECCION DISTRITAL-12D01-BABA-BABAHOYO-MONTALVO-MIES
RUC:	1260043540001
REPRESENTANTE LEGAL	BUSTAMANTE HUILCAPI MARYURI PILAR
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA
TIPO:	EODS
PERTENECE A:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA		NO. DE UNIDADES
COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:		
COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
Distrital	247	DISTRITAL

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	NO. DE UNIDADES	NO. DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
DISTRITO	247	47301	DISTRITAL	15869	31400	32	21659	24578	773	48	243	www.mies.gob.ec

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	La atención con calidad y calidez para todos los ciudadanos/as promoviendo el respeto y reconocimiento de las nacionalidades y pueblos, organización social y de justicia, para garantizar el ejercicio de los derechos colectivos, la paz y la gobernabilidad entre las diversas culturas del país.	Se promueve el desarrollo de las relaciones interculturales hacia el interior de las sociedades generando que los derechos sean satisfechos y conocidos por todos los usuarios, y personas de las comunidades que integran la diversidad cultural en un territorio. Desarrollando las capacidades de las personas según sus potencialidades en todos los sectores, que es un avance importante en la lucha por la inclusión de la diversidad y la inclusión, desarrollando talleres, capacitaciones al personal a los usuarios y comunidad, ejecutando planes de mejora, créditos, bonos, etc.	El MIES se encuentra desplegado en atención en el territorio atendiendo a usuarios sin ninguna discriminación, dando cuenta de la educación, orientación de usuarios y la comunidad en temas de la interculturalidad y el respeto por ser este territorio, promoviendo el respeto mediante el diálogo y la participación activa.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Asegurar el desarrollo infantil y la educación integral, con calidad y calidez para todos los niños, niñas y adolescentes, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de ciudadanos durante el ciclo de vida de las, con énfasis en los grupos de atención prioritaria	Se ha trabajado a nivel territorial con diálogos participativos involucrando a autoridades, asociaciones, microempresarios, e instituciones públicas para atender en forma integral a la población más vulnerable. Implementación de los servicios y programas MIES para todo el ciclo de vida e implementando el ejercicio de las políticas públicas de las políticas públicas en territorio.	El MIES brinda servicios de calidad y calidez otorgando protección y atención en cada uno de los territorios del distrito, llegando a los lugares más apartados y coordinando con las instituciones del estado en territorio
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Garantizar el cumplimiento de los derechos de las mujeres y hombres con discapacidad. El respeto a los principios de la dignidad inherente a las PCD, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas; b) La no discriminación; c) La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad; d) El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas; e) La igualdad de oportunidades; f) La accesibilidad; g) La igualdad entre el hombre y la mujer; h) El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad.	El MIES, distrito Babahoyo, cumple las políticas públicas a través de los servicios de Atención en el Hogar y la comunidad, Viabiliza el bono de del Bono Joaquín Gallegos y BDH por discapacidad, a estos usuarios y beneficiarios se atiende en sus hogares y se capacita a la familia en la atención y cuidado adecuado, así como también velar por sus derechos constitucionales, legales, sociales e inclusivos, ejecución de convenios con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para la atención PCD en el territorio.	Se ha impulsado la disminución de brecha de atención de las personas con discapacidad en los sectores de la población objetivo en extrema pobreza y restituir sus derechos, contribuyendo así en la política de igualdad percepción de la inclusión de las personas con discapacidad tanto en las actividades cotidianas, culturales, sociales, deportivas, intelectuales se denota en la participación activa de las PCD y sus familias, las cuales una vez capacitadas se sienten motivadas para hacer valer sus derechos en los diferentes ámbitos, Informar a la comunidad de los beneficios que tienen las PCD al ser visibilizados.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	<p>Política 1.- disminuir la carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerados que realizan las mujeres, efectivizando la corresponsabilidad entre el sector público y privado, la sociedad, la familia y la comunidad</p> <p>Política 2.- garantizar a las mujeres y la familia, una vida libre de violencia.</p> <p>El MIES es parte del Plan Nacional de Erradicación de la Violencia de Género hacia Niñez, Adolescencia y Mujeres que impulsa el Gobierno Nacional con la finalidad de adoptar todas las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar la violencia.</p>	<p>Capacitaciones con los técnicos del MIES indica que 93.9% sobre prevención y referencia de situaciones de violencia de género.</p> <p>* Mediante los servicios de desarrollo infantil de los CIBV, brindando el servicio con calidad y calidez, para que las madres solteras y de bajos recursos, puedan trabajar y así mejoren su calidad de vida.</p>	<p>* Atención y coordinación interinstitucional a personas en situaciones de violencia de género.</p> <p>* Servicios MIES con sus modalidades brindan una atención de igualdad sin discriminación de género.</p> <p>* Amplian la visión de las madres para que las madres solteras y de bajos recursos mejoren su calidad de vida de la familia siempre cumpliendo con la corresponsabilidad se le aporta con el cuidado permanente, dando la oportunidad de superación personal y profesional.</p> <p>* MIES, cuenta con una estrategia de capacitación sobre prevención y atención de la violencia de género es decir, para niñas y niños a través de los Centros Infantiles del Buen Vivir, servicio domiciliario Creciendo con Nuestros Hijos; personas con discapacidad, adultos mayores y en los servicios de protección especial a través de los programas que ejecuta: Erradicación del Trabajo Infantil, Mendicidad, Acogimiento Institucional y Familiar.</p>
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	<p>Fomentar iniciativas que afirmen la convivencia intercultural y promuevan la inclusión social y cultural, garantizando el ejercicio de derechos de los grupos de atención prioritaria (Arts. 35 a 55), no discriminación Y Garantizar el trabajo digno en todas sus formas</p>	<p>Fortalecer los programas enfocados en la incorporación de mujeres y de grupos de atención prioritaria al mercado de trabajo, ya sea de forma remunerada o mediante el apoyo de sus emprendimientos</p> <p>* Procesos de inclusión de la población general en los diferentes servicios MIES, con igualdad</p>	<p>* 1380 usuarios del BDH accedieron al Crédito de Desarrollo Humano Asociativo para implementar emprendimientos en las localidades con el acompañamiento de los Técnicos de la Unidad de Inclusión Económica.</p> <p>* Se articula con el MAG para que brinde la asistencia técnica a los grupos de emprendedores.</p> <p>* Atención no discriminatoria a ninguna persona, del o fuera del país a, especialmente de los grupos vulnerables en los cuales si se presenta un caso de alguna irregularidad, trabajando con corresponsabilidad con las instituciones pertinentes. con las leyes y reglamentos a nivel de la provincia y a nivel nacional y extranjeros, asegurando la restitución total de los derechos de los grupos en vulnerabilidad.</p>

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACION DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	www.mies.gob.ec
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACION EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	www.mies.gob.ec

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	SI	3	www.mies.gob.ec
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	
OTROS	SI	2	www.mies.gob.ec

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURIAS CIUDADANAS:	SI	1	http://www.inclusion.gob.ec/mies-supervisa-calidad-de-alimentacion-que-reciben-ninas-y-ninos-en-los-centros-infantiles-de-babahoyo/
OBSERVATORIOS CIUDADANOS:	NO	0	
DEFENSORIAS COMUNITARIAS:	NO	0	
COMITES DE USUARIOS DE SERVICIOS:	SI	5	http://www.inclusion.gob.ec/transparencia - Archivos de Coordinación de Servicios Sociales e Inclusión Económica https://www.facebook.com/inclusi%C3%B3n-Babahoyo-1852154568409269/?ref=bookmarks
OTROS	SI	1	http://www.inclusion.gob.ec/transparencia

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE:	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	SI	SE REALIZÓ REUNIÓN DE TRABAJO, DIRIGIDA POR LA DIRECTORA DISTRITAL, PSC. MARYURI BUSTAMANTE, JUNTO A LOS COMPAÑEROS RESPONSABLES DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MIES DISTRITO BABAHOYO DEL AÑO 2017: - MARTHA COLOMA MONTOYA, ÁREA PLANIFICACIÓN; LCDO. WILMER RIVERA DE PARTICIPACIÓN; LCDA. MARICELA PEREZ ÁREA DE COMUNICACIÓN; EL TIC. JUAN CARLOS PAZMIÑOSE REGISTRA LA INSTITUCIÓN EN LA PAGINA WEB DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	www.mies.gob.ec
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE EJECUTO REUNIÓN PARA REALIZAR LA PROGRAMACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTA CON EL EQUIPO TÉCNICO DISTRITAL.	www.mies.gob.ec
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR SERVICIOS EN EL DISTRITO, CON LA PRESENCIA DE LA DIRECTORA, CON SU EQUIPO DE TRABAJO LAS COORDINADORAS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES, UTS, UIE, UAF, GALLEGOS LARAA, COMUNICACIÓN.	
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	SE HA SOLICITADO INFORMACIÓN A LAS UNIDADES DE SERVICIOS DEL MIES DISTRITAL, QUE SEREQUIERE PARA LA CONSOLIDACIÓN Y LLENADO DE FORMULARIO.	www.mies.gob.ec
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	EN REUNIÓN EL EQUIPO RESPONSABLE DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS SE REUNE PARA LA REDACCIÓN DE LA INFORMACIÓN.	www.mies.gob.ec
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACION DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	EN REUNIÓN CON RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS EN EL DISTRITO SE REALIZA LA SOCIALIZACIÓN DEL FORMULARIO, CORROBORANDO LA INFORMACIÓN	www.mies.gob.ec
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	SE REALIZÓ LA DIFUSIÓN Y EL POSICIONAMIENTO DE LAS ACCIONES DEL MIES, DISTRITO BABAHOYO, EN DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL TERRITORIO, TENIENDO LA INCIDENCIA EN LA DIFUSIÓN DE LA GESTIÓN REALIZADA:• RADIO LIBRE, RADIO FLUMINENSE, RADIO EIFFEL,RADIO PARIS; • CANALES DE TELEVISION: CANAL RTV 3, CANAL 6 BABAHOYO, CANAL6 PARIS, CANAL TELBABA • DIARIOS DE LA PROVINCIA. DIARIO LA HORA, DIARIO EL RÍO, DIARIO LA NOTICIA, DIARIO EL CLARÍN• REDES SOCIALES (TWITTER,FACEBOOK) CON PUBLICACIONES DEL EVENTO Y RESULTADOS.	www.mies.gob.ec
FASE 2	PLANIFICACION DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	PRESENTACIÓN Y APROBACION DE PROPUESTA DEL EVENTO, CON PARTICIPACIÓN DE TODO EL PERSONAL RESPONSABLES DE ÁREAS Y EQUIPO TÉCNICO DEL DISTRITO, ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA DE EVENTO, LISTADO DE PARTICIPANTES, SEGÚN DIRECTRICES MIES Y RESPONSABILIDADES EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL EVENTO, ENTREGA DE INVITACIONES Y DIFUSIÓN DEL MISMO.	www.mies.gob.ec
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	EVENTO REALIZADO, CON LA PARTICIPACIÓN DE 19 INVITADOS ENTRE AUTORIDADES Y REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES. LA PRESENCIA DE LA COORDINADORA ZONA 5 Y DIRECTORES DISTRITALES DEL MIES, COOPERANTES EN LA EJECUCIÓN DE CONVENIOS Y USUARIOS EN NÚMERO DE 10 EN TODAS LOS SERVICIOS POR CADA MESA DE TRABAJO CON TEMAS DE LAS 6 POLITICAS PÚBLICAS EJECUTADAS EN LOS SERVICIOS MIES, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS ACCIONES REALIZADAS Y LOS LOGROS OBTENIDOS EN LA GESTIÓN.	www.mies.gob.ec
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	EVENTO REALIZADO EL DÍA 21 D FEBRERO DEL AÑO 2018	www.mies.gob.ec

FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE REALIZARON APORTES SEGUN LA POLITICA TRATA EN MESAS DE TRABAJO:1.-POLITICA INTERGENERACIONAL: INCLUIR A LOS AM EN ALGUNOS PROGRAMAS QUE LES PERMITAN TRABAJAR EN HORARIOS FLEXIBLES PARA GENERAR SUS PROPIOS INGRESOS, DAR FACILIDAD PARA COORDINAR CON MIDUVI EN HACER MEJORAS EN SUS VIVIENDAS SEGUN SU QUINTIL DE POBREZA.2.-POLITICA DESARROLLO INFANTIL: A)QUE SE INVOLUCRE A LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIAS EN TODAS LAS ACTIVIDADES INTERSECTORIALES; B) QUE LAS EDUCADORES DE CNH Y CIBV, REALICEN REESTRUCTURACIÓN DE LOS HORARIOS DE REUNIONES, PARA TENER MAYOR ASISTENCIA; C) APOYAR CON MATERIAL DIDÁCTICO PARA LAS ACTIVIDADES DE CNH Y CIBV, DANDO A CONOCER QUE ELLOS HAN TRABAJADO EN CONJUNTO PARA SACAR ADELANTE LAS ACTIVIDADES CON MATERIALES DEL MEDIO.3.-POLITICA DE PROTECCIÓN ESPECIAL: A) MIES, INCORPORA NUEVOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA ACTIVIDADES CON NIÑOS EN REFERENCIA AL ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL; B)INCORPORA REFUERZO NUTRICIONAL EN LA MODALIDAD DE ETI A TODOS LOS NIÑOS;C) QUE SE DE CELERIDAD A LOS RECURSOS QUE APORTA EL MIES EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS; D) QUE SE REVISEN LOS SUELDOS DE ACUERDO AL PERFIL PROFESIONAL DE CADA PROYECTO, Y COMO COMPROMISO QUE LAS FAMILIAS BRINDEN APERTURA AL EQUIPO APERTURA AL EQUIPO OPERATIVO DE MANERA OPORTUNA.4.-POLITICA ASEGURAMIENTO NO CONTRIBUTIVO:A) SOLICITAN QUE EN SECTOR EL DESQUITE VUELVA A TENER EL SERVICIO DE CNH, FAMILIAS DE POBREZA EXTREMA, SEGUN EXPOSICIÓN; B) LAS AUTORIDADES VISITEN SECTOR LOS LAURELES YA QUE EXISTE MAYOR POBLACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS; C) LAS FAMILIAS SE COMPROMETEN HACER UN BUEN USO DEL CDH INDIVIDUAL O GRUPAL, PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN EMPRENDIMIENTOS.5.-POLITICA DISCAPACIDAD: A) QUE EL TÉCNICO SE INVOLUCRE CON LAS FAMILIAS, CON UNA MEJOR COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES COMPETENTES PARA EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD; B) EJECUTAR VISITAS CON TÉCNICOS, COORDINADAS CON PERSONAS CAPACITADAS PARA ATENDER A LA PCD; C) QUE EL MIES RETOME AYUDAS TÉCNICAS, COMPROMETIÉNDOSE A TRABAJAR EN EQUIPO Y TRANSMITIR LA INFORMACIÓN DE LOS PROBLEMAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD; D) QUE LOS LÍDERES COMUNITARIOS AYUDEN A LLEGAR DONDE LAS PERSONAS QUE NO HAN SIDO VISITADAS POR LOS TÉCNICOS.6.-POLITICA MINISTERIAL DE LA POLITICA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA: A) FORTALECER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LAS ENTIDADES CONTRATANTES DE LAS OEPS; B) CREACIÓN DE ESPACIOS	www.mies.gob.ec
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	INGRESO AL SISTEMA DE CPCCS, DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	www.mies.gob.ec
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	1.- La comunidad solicita promover la participación y empoderamiento de las familias beneficiarias de los espacios MIES, generara mayores emprendimientos y capacitaciones a los beneficiarios del BDH. 2.- Mejorar la comunicación y coordinación con las instituciones competentes para el desarrollo, ayudas técnicas y buen uso de bonos a y los cuidadores de las personas con discapacidad. 3.- Realizar una revisión de los servicios MIES (personal y reestructuren horarios), apoyen con material didáctico para trabajar con niños y amplien la atención en otros sectores con la participación de las familia. 4.- Exista el fortalecimiento de la RED, en lo organizativo, productivo y de mercado, y mantener la participación permanente de las OEPS en los procesos de capacitación de las familias.			

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	NO. DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROEQUATORIANO
21/02/2018	71	16	55	0	11	52	0	8	0

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL?(PONGA SÍ O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
MOTIVAR Y GESTIONAR CON PADRES DE FAMILIA EL ARREGLO DE VENTILADORES	SI	76-100	* El 100% (35 CIBV) de las Unidades cuentan permisos de funcionamiento definitivo mediante resoluciones administrativas.	http://www.inclusion.gob.ec

CONOCIMIENTO DE LEYES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	SI	76-100	El 100% de los técnicos y coordinadores de proyecto capacitados en los procesos de ejecución de las normas técnicas y sistema instrumental. * Visitas domiciliarias realizadas a los beneficiarios del bono JGL para seguimiento al cumplimiento de las responsabilidades	http://www.inclusion.gob.ec
COORDINAR CON EL LIDER DEL SECTOR PARA LEVANTAR UN NUEVO CENSO	SI	76-100	Atención y envío de 42 informes de casos y situaciones que ameritan atención, por su vulnerabilidad que no son beneficiarias del BDH, por no contar con registro social Actualizado.	http://www.inclusion.gob.ec
SEGUIMIENTO PARA LAS PERSONAS QUE COBRAN EL BDH	SI	76-100	* Fortalecimiento de las familias con los procesos de inclusión económica y movilidad social con el acompañamiento Familiar y los bonos, créditos de desarrollo humano y pensiones para mejorar sus condiciones básicas de desarrollo. * Se han realizado actualización de datos del BDH, con operativos en los cantones de Urdaneta, Vines y Baba, atendiendo directamente con apoyo de los Jefes Políticos y GAD Municipal. • Se han ejecutado los Encuentros Comunitarios con las familias programados, según directrices • Personal de AF Capacitados en temas para trabajo con familias de: • Prevención de Uso y consumo de drogas. • Corresponsabilidad familias • Conciencia familiar para el buen vivir • Prevención de violencia basada en género • Familias beneficiarias del BDH, empoderadas de su autonomía para hacer ejercicio de sus derechos en el territorio. • 45% de las familias beneficiarias del BDH graduadas cuentan con emprendimientos familias, implementados con el Crédito de desarrollo humano, mejorando sus condiciones de vida.	http://www.inclusion.gob.ec
LOS LÍDERES COMUNITARIOS REALIZARAN EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL CENSO DE DEPURACIÓN DE LAS BASES DE DATOS DE LOS USUARIOS DEL BDH	SI	76-100	*Atención y orientación al 100% familias que ameritan por su situación de pobreza o vulnerabilidad, para su derivación a otras instituciones del estado.	http://www.inclusion.gob.ec
GESTIONAR CON LAS INSTITUCIONES APOYO TÉCNICO PARA REALIZAR EMPRENDIMIENTOS Y GENERAR RECURSOS EN LAS COMUNIDADES	SI	76-100	Coordinación interinstitucional en el marco de los convenios suscritos para realizar el proceso de capacitación de acuerdo a las necesidades de los usuarios.	http://www.inclusion.gob.ec
IDENTIFICAR LÍDERES COMUNITARIOS PARA EL SEGUIMIENTO Y APOYO EN LOS EMPRENDIMIENTOS QUE SON RESULTADOS DEL CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO.	SI	76-100	Gestión y entrega de prendas de protección a 30 miembros de la Asociación de Servicios de Reciclaje Amigos del Medio Ambiente de Babahoyo – ASOSERAMBI por parte de la UIE Distrito Babahoyo y la RED de integración económica de la EPS del Buen Vivir de los Ríos.	http://www.inclusion.gob.ec
CONTROLAR LA HORA DE LLEGADA Y SALIDA DEL PERSONAL	SI	76-100	* 100% (35) unidades de atención se registran información actualizada en el SIIMIES con frecuencia mensual en ficha de gestión, registro de usuarios y asistencia de los niños y niñas	http://www.inclusion.gob.ec
DAR TIEMPO NECESARIO PARA MEJORAR EL TRABAJO EN LA COMUNIDAD	SI	76-100	* 100% de las coordinadoras capacitadas en el temas de norma técnica del MSP-MIES. * 96% de los niños y niñas cuentan con controles médicos, odontológicos, peso y talla y 100% números de historias clínicas	http://www.inclusion.gob.ec
GESTIONAR ESPACIOS AGRADABLE PARA LOS NIÑOS	SI	76-100	* 100% de unidades de atención CIBV con materiales didácticos y ambientes del hogar elaborado con material de reciclaje con ayuda de los padres de familia	http://www.inclusion.gob.ec
ESTAR VIGILANTE QUE EL SERVICIO QUE SE OFRECE SEA DE CALIDAD	SI	76-100	*El 45% de los proveedores de los servicios externalizado de alimentación alcanza calificación superior a los 80 puntos equivalente a calidad. El 55% se categoriza en satisfactorio.	http://www.inclusion.gob.ec
APOYAR A LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN CADA TERRITORIO PARA FORTALECER EL VINCULO ENTRE JÓVENES Y ADULTOS MAYORES	SI	76-100	El 80% adulto mayor y sus familias participan activamente en los procesos de sensibilización que imparte los facilitadores para el mejoramiento de sus condiciones de salud y desarrollo Psico-socio-afectivo. Proceso de Corresponsabilidad de las Familias. • Jóvenes vinculados en la atención de adultos mayores en diferentes actividades programada por los centros.	http://www.inclusion.gob.ec
MOTIVAR A GRUPOS DE JÓVENES A PARTICIPAR EN TEMAS RELACIONADOS A LA JUVENTUD	SI	76-100	* 100% de los adultos participan de los eventos de integración, recreación, actividades culturales y tradicionales, con jóvenes. • Capacitación a los Facilitadores y Coordinadores en tema de Violencia Basado en Genero	http://www.inclusion.gob.ec
SE DEBE IMPLEMENTAR CON LOS CUIDADORES ACTIVIDADES QUE AYUDEN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SI	76-100	El 100% del comité de cuidadores participaron en talleres de política públicas de discapacidades. * Inclusion de 150 usuarios de PCD, incluidos al bono de JGL	http://www.inclusion.gob.ec
NIÑOS Y NIÑAS PARTICIPEN EN TALLERES QUE SE REALICEN	SI	76-100	Niños, niñas y adolescentes, con conocimientos sobre deberes y derechos.	http://www.inclusion.gob.ec
FAMILIAS COMPROMETIDAS A PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE REALICEN EN LAS COMUNIDADES	SI	76-100	Las reuniones de sensibilización y seguimiento con familias, de actores y grupos sociales que pueden participar en procesos de atención del MIES juventudes y ETI.(MINEDUC, MSP, JCPD,(Juntas cantonales de Protección de derechos).	http://www.inclusion.gob.ec
EVITAR QUE LOS NIÑOS, NIÑAS Y DOLESCENTES, SALGAN A REALIZAR ACTIVIDADES LABORALES EN LA CALLE	SI	76-100	*Familias, comunidades y líderes sensibilizadas, sobre la erradicación de manera progresiva el trabajo infantil y que tienen derecho a jugar, estudiar mas no a trabajar. * Niños /as, gozan de sus derechos, se evidencia la disminución en Trabajo Infantil, en las calles, en especial en los feriados	http://www.inclusion.gob.ec

LOS USUARIOS QUE ACCEDEN AL CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO - CDH, DEBEN PARTICIPAR DEL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO	SI	76-100	560 usuarios capacitados en Secretariado Ejecutivo y Formación básicas secretariales para organizaciones comunitarias y Proyecto de Horticultura y Jardinería Vertical, Administración Adecuada de los ingresos económicos dentro de las familias Riosenses, Cajas de Ahorro y Crédito Comunitario y 107 estudiantes vinculados.	http://www.inclusion.gob.ec
RESPETAR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	SI	76-100	El 98% de los usuarios (1640 niños y niñas) cuentan con diagnóstico inicial y final a través de la aplicación de indicadores de desarrollo infantil integral	http://www.inclusion.gob.ec/transparencia/

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NO. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL MEDIO	MONTO CONTRATADO	MINUTOS PAUTADOS
RADIO	0	0,00	0,00	0,00				
PRENSA	0	0,00	0,00	0,00				
TELEVISIÓN	0	0,00	0,00	0,00				
MEDIOS DIGITALES	0	0,00	0,00	0,00				

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.inclusion.gob.ec/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.inclusion.gob.ec/transparencia/

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PNBV	SI	http://www.inclusion.gob.ec/transparencia/
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
<p>1._ INCREMENTAR EL ACCESO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y LA POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN POBREZA O VULNERABILIDAD, PARA REDUCIR LAS BRECHAS EXISTENTES.</p> <p>2._ INCREMENTAR LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN QUE REQUIERE DE LOS SERVICIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL, DURANTE EL CICLO DE VIDA, ASÍ COMO LA CORRESPONSABILIDAD DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDAD LIGADAS A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL MIES.</p> <p>3._ INCREMENTAR LAS INTERVENCIONES DE PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO DE LA PROTECCIÓN ESPECIAL PARA LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE VULNERACIÓN DE DERECHOS.</p> <p>4._ INCREMENTAR LA INCLUSIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DESDE UNA PERSPECTIVA TERRITORIAL, ARTICULACIÓN DE REDES DE ACTORES DE LA EPS, E INSERCIÓN EN EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA, COMO UN MECANISMO PARA LA SUPERACIÓN DE DESIGUALDADES.</p> <p>5._ INCREMENTAR LA MOVILIDAD ASCENDENTE DE LAS PERSONAS Y LAS FAMILIAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y EXTREMA POBREZA A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS Y EL FORTALECIMIENTO DE SUS CAPACIDADES PARA CONCRETAR UN PROYECTO DE VIDA QUE LES PERMITA SALIR DE SU SITUACIÓN DE POBREZA</p> <p>6._ INCREMENTAR LA EFICACIA INSTITUCIONAL DEL MIES.</p> <p>7._ INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO DEL MIES.</p> <p>8._ INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DEL MIES.</p>	2	MIDE EL PRESUPUESTO MENSUAL EJECUTADO DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO, PENSIONES Y BONO JOAQUÍN GALLEGOS LARA DEL PAGO DE LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS	% DE VISITAS A LOS BENEFICIARIOS DEL BONO JOAQUÍN GALLEGOS LARA REALIZADAS EN EL DISTRITO. *PORECENTAJE DE PERSONAS CUIDADORAS DE PERSONAS BENEFICIARIAS DEL BONO JOAQUÍN GALLEGOS LARA QUE PARTICIPAN EN ESPACIOS DE FORTALECIMIENTO A LAS HABILIDADES DE CUIDADO Y AUTOCUIDADO EN EL DISTRITO. .	1020,00	1020,00	100,00 %	76.47 % DE VISITAS A LOS BENEFICIARIOS DEL BONO JOAQUÍN GALLEGOS LARA REALIZADAS EN EL DISTRITO. 146.60 % DE PERSONAS CUIDADORAS DE PERSONAS BENEFICIARIAS DEL BONO JOAQUÍN GALLEGOS LARA QUE PARTICIPAN EN ESPACIOS DE FORTALECIMIENTO A LAS HABILIDADES DE CUIDADO Y AUTOCUIDADO EN EL DISTRITO.

1._ INCREMENTAR EL ACCESO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y LA POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN POBREZA O VULNERABILIDAD, PARA REDUCIR LAS BRECHAS EXISTENTES.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	# DE FAMILIAS INTERVENIDAS POR DISTRITO QUE FORMAN PARTE DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y MOVILIDAD SOCIAL EN ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR.	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	3243 NÚCLEOS FAMILIARES ATENDIDOS POR EL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR.
<p>2._ INCREMENTAR LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN QUE REQUIERE DE LOS SERVICIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL, DURANTE EL CICLO DE VIDA, ASÍ COMO LA CORRESPONSABILIDAD DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDAD LIGADAS A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL MIES.</p> <p>3._ INCREMENTAR LAS INTERVENCIÓNES DE PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO DE LA PROTECCIÓN ESPECIAL PARA LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE VULNERACIÓN DE DERECHOS.</p> <p>4._ INCREMENTAR LA INCLUSIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DESDE UNA PERSPECTIVA TERRITORIAL, ARTICULACIÓN DE REDES DE ACTORES DE LA EPS, E INSERCIÓN EN EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA, COMO UN MECANISMO PARA LA SUPERACIÓN DE DESIGUALDADES.</p> <p>5._ INCREMENTAR LA MOVILIDAD ASCENDENTE DE LAS PERSONAS Y LAS FAMILIAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y EXTREMA POBREZA A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS Y EL FORTALECIMIENTO DE SUS CAPACIDADES PARA CONCRETAR UN PROYECTO DE VIDA QUE LES PERMITA SALIR DE SU SITUACIÓN DE POBREZA</p> <p>6._ INCREMENTAR LA EFICACIA INSTITUCIONAL DEL MIES.</p> <p>7._ INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO DEL MIES.</p> <p>8._ INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DEL MIES.</p>	1	ESTE INDICADOR REFLEJA LOS RESULTADOS DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR EN SU EJECUCIÓN.		3243,00	3243,00		
<p>1._ INCREMENTAR EL ACCESO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y LA POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN POBREZA O VULNERABILIDAD, PARA REDUCIR LAS BRECHAS EXISTENTES.</p> <p>2._ INCREMENTAR LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN QUE REQUIERE DE LOS SERVICIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL, DURANTE EL CICLO DE VIDA, ASÍ COMO LA CORRESPONSABILIDAD DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDAD LIGADAS A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL MIES.</p> <p>3._ INCREMENTAR LAS INTERVENCIÓNES DE PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO DE LA PROTECCIÓN ESPECIAL PARA LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE VULNERACIÓN DE DERECHOS.</p> <p>4._ INCREMENTAR LA INCLUSIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DESDE UNA PERSPECTIVA TERRITORIAL, ARTICULACIÓN DE REDES DE ACTORES DE LA EPS, E INSERCIÓN EN EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA, COMO UN MECANISMO PARA LA SUPERACIÓN DE DESIGUALDADES.</p> <p>5._ INCREMENTAR LA MOVILIDAD ASCENDENTE DE LAS PERSONAS Y LAS FAMILIAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y EXTREMA POBREZA A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS Y EL FORTALECIMIENTO DE SUS CAPACIDADES PARA CONCRETAR UN PROYECTO DE VIDA QUE LES PERMITA SALIR DE SU SITUACIÓN DE POBREZA</p> <p>6._ INCREMENTAR LA EFICACIA INSTITUCIONAL DEL MIES.</p> <p>7._ INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO DEL MIES.</p> <p>8._ INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DEL MIES.</p>	2	MIDE CUANTAS NIÑAS Y NIÑOS ASISTEN AL SERVICIO DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN LAS MODALIDADES DE CENTROS INFANTILES DEL BUEN VIVIR Y CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS, CONSIDERANDO COMO META LA MICROPLANIFICACIÓN	% DE NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS DE EDAD QUE PARTICIPAN EN LOS SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL DISTRITO. PORCENTAJE DE NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS DE EDAD QUE ALCANZAN LOS INDICADORES DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL DE ACUERDO A SU EDAD EN EL DISTRITO	9833,00	9833,00	100,00 %	104.72 % NUMERO DE NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS DE EDAD QUE PARTICIPAN A LOS SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN EL DISTRITO. 80.80 %DE NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS DE EDAD QUE ALCANZAN LOS INDICADORES DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL DE ACUERDO A SU EDAD EN EL DISTRITO

<p>1._ INCREMENTAR EL ACCESO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y LA POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN POBREZA O VULNERABILIDAD, PARA REDUCIR LAS BRECHAS EXISTENTES.</p> <p>2._ INCREMENTAR LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN QUE REQUIERE DE LOS SERVICIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL, DURANTE EL CICLO DE VIDA, ASÍ COMO LA CORRESPONSABILIDAD DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDAD LIGADAS A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL MIES.</p> <p>3._ INCREMENTAR LAS INTERVENCIONES DE PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO DE LA PROTECCIÓN ESPECIAL PARA LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE VULNERACIÓN DE DERECHOS.</p> <p>4._ INCREMENTAR LA INCLUSIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DESDE UNA PERSPECTIVA TERRITORIAL, ARTICULACIÓN DE REDES DE ACTORES DE LA EPS, E INSERCIÓN EN EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA, COMO UN MECANISMO PARA LA SUPERACIÓN DE DESIGUALDADES.</p> <p>5._ INCREMENTAR LA MOVILIDAD ASCENDENTE DE LAS PERSONAS Y LAS FAMILIAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y EXTREMA POBREZA A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS Y EL FORTALECIMIENTO DE SUS CAPACIDADES PARA CONCRETAR UN PROYECTO DE VIDA QUE LES PERMITA SALIR DE SU SITUACIÓN DE POBREZA</p> <p>6._ INCREMENTAR LA EFICACIA INSTITUCIONAL DEL MIES.</p> <p>7._ INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO DEL MIES.</p> <p>8._ INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DEL MIES.</p>	<p>NO. DE META</p> <p>2</p>	<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>MIDE CUANTAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ASISTEN A LOS SERVICIOS PROTECCIÓN ESPECIAL, EN LAS MODALIDADES DE ACOGIMIENTO, TRABAJO INFANTIL Y MENDICIDAD, CONSIDERANDO COMO META LA MICROPLANIFICACIÓN</p>	<p>PORCENTAJE DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ERRADICADOS DE TRABAJO INFANTIL EN EL DISTRITO. *PORCENTAJE DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LOS SERVICIOS DE ACOGIMIENTO QUE SON REINSERTADOS EN FAMILIAS EN EL DISTRITO.</p>	<p>TOTALES PLANIFICADOS</p> <p>90,00</p>	<p>TOTALES CUMPLIDOS</p> <p>90,00</p>	<p>100,00 %</p>	<p>144.43 % DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ERRADICADOS DE TRABAJO INFANTIL EN EL DISTRITO. 86.96 % DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LOS SERVICIOS DE ACOGIMIENTO QUE SON REINSERTADOS EN FAMILIAS EN EL DISTRITO.</p>
<p>1._ INCREMENTAR EL ACCESO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y LA POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN POBREZA O VULNERABILIDAD, PARA REDUCIR LAS BRECHAS EXISTENTES.</p> <p>2._ INCREMENTAR LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN QUE REQUIERE DE LOS SERVICIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL, DURANTE EL CICLO DE VIDA, ASÍ COMO LA CORRESPONSABILIDAD DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDAD LIGADAS A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL MIES.</p> <p>3._ INCREMENTAR LAS INTERVENCIONES DE PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO DE LA PROTECCIÓN ESPECIAL PARA LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE VULNERACIÓN DE DERECHOS.</p> <p>4._ INCREMENTAR LA INCLUSIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DESDE UNA PERSPECTIVA TERRITORIAL, ARTICULACIÓN DE REDES DE ACTORES DE LA EPS, E INSERCIÓN EN EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA, COMO UN MECANISMO PARA LA SUPERACIÓN DE DESIGUALDADES.</p> <p>5._ INCREMENTAR LA MOVILIDAD ASCENDENTE DE LAS PERSONAS Y LAS FAMILIAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y EXTREMA POBREZA A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS Y EL FORTALECIMIENTO DE SUS CAPACIDADES PARA CONCRETAR UN PROYECTO DE VIDA QUE LES PERMITA SALIR DE SU SITUACIÓN DE POBREZA</p> <p>6._ INCREMENTAR LA EFICACIA INSTITUCIONAL DEL MIES.</p> <p>7._ INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO DEL MIES.</p> <p>8._ INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DEL MIES.</p>	<p>NO. DE META</p> <p>2</p>	<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>MIDE CUANTAS PERSONA ADULTAS MAYORES ASISTEN A LOS SERVICIOS DE ADULTO MAYOR EN LA MODALIDADES RESIDENCIAL, DIURNA Y ESPACIOS ALTERNATIVOS , CONSIDERANDO COMO META LA MICROPLANIFICACIÓN</p>	<p>% DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE POBREZA, EXTREMA POBREZA Y EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD QUE ACCEDEN A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO. *PORCENTAJE DE PERSONAS ADULTAS MAYORES QUE ALCANZAN LOS INDICADORES DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO EN EL DISTRITO</p>	<p>TOTALES PLANIFICADOS</p> <p>2350,00</p>	<p>TOTALES CUMPLIDOS</p> <p>2350,00</p>	<p>100,00 %</p>	<p>100.00 % DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE POBREZA, EXTREMA POBREZA Y EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD QUE ASISTEN A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO. 136.36 %DE PERSONAS ADULTAS MAYORES QUE ALCANZAN LOS INDICADORES DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO EN EL DISTRITO</p>
<p>TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:</p>						<p>100</p>	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA:

TIPO	ELIJA Ó DESCRIBA	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	DESARROLLO INFANTIL	\$ 2.265.468,73	\$ 2.190.987,61	96,71 %	http://www.inclusion.gov.ec/transparencia/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	SERVICIOS DE ATENCION GERONTOLOGICA	\$ 530.606,21	\$ 517.609,60	97,55 %	http://www.inclusion.gov.ec/transparencia/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	SERVICIOS DE APOYO A LA JUVENTUD	\$ 12.499,61	\$ 11.549,54	92,40 %	http://www.inclusion.gov.ec/transparencia/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROTECCION SOCIAL A LA FAMILIA ASEGURAMIENTO NO CONTRIBUTIVO INCLUSION ECONOMICA Y MOVILIDAD SOCIAL	\$ 360.800,26	\$ 356.852,14	98,91 %	http://www.inclusion.gov.ec/transparencia/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDADES	\$ 454.540,17	\$ 418.348,61	92,03 %	http://www.inclusion.gov.ec/transparencia/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$ 2.337.091,21	\$ 2.311.899,10	98,92 %	http://www.inclusion.gov.ec/transparencia/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	SISTEMA DE PROTECCION ESPECIAL EN EL CICLO DE VIDA	\$ 225.906,30	\$ 211.701,16	93,71 %	http://www.inclusion.gov.ec/transparencia/
TOTAL:		\$ 6.186.912,49	\$ 6.018.947,76	97,29	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 6.186.912,49	\$ 5.674.781,66	\$ 5.470.272,17	\$ 512.130,83	\$ 494.878,08	96,00 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
ÍFIMA CUANTÍA	66	\$ 67.105,04	66	\$ 67.105,04	http://www.inclusion.gob.ec/transparencia/
FERIA INCLUSIVA	2	\$ 66.314,39	2	\$ 66.314,39	http://www.inclusion.gob.ec/transparencia/
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	89	\$ 744.853,65	89	\$ 744.853,65	http://www.inclusion.gob.ec/transparencia/
MENOR CUANTÍA OBRAS	2	\$ 31.249,91	2	\$ 31.249,91	http://www.inclusion.gob.ec/transparencia/

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NA	\$ 0,00	NA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CEAACES

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR			0,00		